



## **I Reunión Anual**

### **Comisión Permanente de Extensión Universitaria**

#### **Universidad Federal de Río Grande del Sur**

**25 y 26 de Mayo de 2015**

#### **ACTA**

Presentes.

UNL, Marcel Blesio

UNL, Amelia Buscemi

UNR, Juan Manuel Medina

UNC, Susana Ferruci

UNNE, Juan Alberto IRALA.

UNESP, Mariangela Spotti

UFRGS, Sandra de Deus

UFPR, Deise de Lima

UNICAMP, Joao Frederico Meyer

UNICAMP, Maria Diniz Ehrardt

UNICAMP, Marcus Luders

UNICAMP, Margareth do Carmo

UNA, Sebastián Torres Bordón

UNE, Juan Carlos Molinas Cáceres

UDELAR, Hugo Rodríguez

Secretaría Ejecutiva, Álvaro Maglia

Secretaría Ejecutiva, Fernando Sosa

Secretaría Ejecutiva

25 y 26 de mayo de 2015  
Universidad Federal de Rio Grande del Sur

## **Bienvenida**

La apertura de la reunión estuvo a cargo del rector de la UFRGS, Carlos Alexandre Netto.

Luego de una breve **Presentación de los participantes** se dio paso a la **Aprobación del orden del día**.

El primer punto a ser abordado correspondió al **II Congreso de Extensión Universitaria de AUGM**, *informe sobre los avances en la organización del II Congreso de Extensión de la AUGM "A Indissociabilidade de Ensino, Pesquisa e Extensão"* a realizarse desde el 9 al 12 de octubre en la UNICAMP.

El representante de UNICAMP Prof. Joni presento el borrador de programa preliminar.

Se destaca que dicha actividad será la primera en un conjunto de actividades de Conmemoración por el 50 aniversario de UNICAMP

Dicha propuesta de programa fue puesta a consideración del conjunto de los presentes en la reunión.

Seguidamente se fueron abordando los diferentes momentos de la programación, a saber; conferencias centrales, mesas redondas, sesiones temáticas paralelas y presentación de posters.

En lo que refiere a la participación de las universidades miembro de AUGM en el programa, la misma fue definida a propuestas de los representantes de dichas universidades, teniendo como uno de los criterios definidos, velar por la participación de todas las universidades que hacen parte del trabajo académico sistemático de la Comisión.

La participación en las mismas será en carácter de: i) conferencias, ii) invitado y iii) moderador.

La designación de cada uno de los participantes será definición de la universidad invitada.

Las invitaciones serán cursadas por la comisión organizadora del II Congreso a las universidades miembro a través del representante designado a la Comisión Permanente de AUGM.

En lo que tiene que ver con la metodología para las sesiones temáticas paralelas (presentación de trabajos seleccionados) se acordó que la misma contemple la posibilidad de una breve presentación del trabajo y la posibilidad de discutir entre los participantes.

En consonancia con lo anterior se le otorga un rol importante al moderador de dichas sesiones dado que se pretende contar con un resumen de lo visto en cada sesión.

En materia de evaluación de trabajos, se acordó que la misma sea dividida en tres ejes,

Eje 1: Derechos, Responsabilidades y Expresiones para el Ejercicio de la Ciudadanía (Comunicación, Cultura, Derechos Humanos, Educación y Servicio Alternativo y Voluntariado).

Eje 2: Los Valores para las Teorías y Prácticas Vitales (Medio Ambiente, Salud y Deportes).

Eje 3: Nuevas Tecnologías: Perspectivas y Desafíos (Tecnología y Producción, Trabajo, Generación de Ingresos y Tecnología Social)

La evaluación de los trabajos de los participantes de las universidades miembro de AUGM en el II Congreso será responsabilidad de la universidad de origen del participante.

Para el caso de trabajos que provengan de universidades que no son miembros del Grupo Montevideo, se conformará un comité evaluador por parte de la UNICAMP contando con el apoyo de la Comisión Permanente de AUGM.

En lo concerniente a la logística del II Congreso, cada participante correrá con los gastos de su participación (traslado, alojamiento y manutención) durante los días en que se desarrolle el evento.

La participación de estudiantes y docentes de la universidad miembro será coordinada centralmente por el representante de la universidad en la Comisión Permanente de AUGM.

Los apoyos que puedan establecer las universidades para los participantes en materia de traslado, alojamiento y manutención durante los días en que se desarrolle el evento, quedan a criterio de cada universidad.

La participación de los representantes de las universidades de AUGM está exenta del cobro de inscripción al evento (30 cupos por universidad miembro)

Los trabajos seleccionados por las universidades miembro para el II Congreso serán ingresados al sistema dispuesto por la organización por el representante de dicha universidad en la CP, para esto, la Unicamp deberá enviar una contraseña (para el acceso al sistema) que habilite a la inscripción de los trabajos (participantes) sin cobro de inscripción.

Ante la ausencia de representante de una universidad miembro en la CP, será la secretaria ejecutiva en conjunto con el delegado asesor de esa universidad quienes coordinen la participación en el II Congreso.

La UNICAMP enviara la información respecto a los detalles para la reserva de alojamientos a fines del mes de junio.

Se recalca la necesidad de una vez definida la cantidad de participantes, las universidades se comuniquen con el comité organizador a fin de realizar las reservas que fueran del caso, existe un compromiso de la Universidad sede con la reserva de alojamientos que debe ser atendido con un reducido margen de tiempo.

En materia de Programa, las actividades culturales quedan bajo la coordinación de la UNICAMP, apoyándose en el resto de las universidades paulista de AUGM.

### **Escuelas de Verano de AUGM**

Se informó sobre la realización de las Escuelas de Verano convocadas por la CP de Extensión Universitaria de AUGM en el mes de febrero de 2015 y que tuvieron como sede a la UdelaR y en el mes de abril a la UNR.

El representante de UNR, Prof. Juan Manuel Medina, realizó un balance positivo de ambas experiencias y propone continuar con el trabajo propuesto.

En el mismo sentido, secretaría ejecutiva informa sobre la nueva reglamentación aprobada por el CR en su pasada sesión sobre Escuelas de Verano-Invierno de AUGM.

Se acuerda continuar el trabajo propuesto utilizando para ello la reglamentación existente.

Se recomienda estar atentos a la convocatoria que se abrirá para la presentación de Escuelas de Verano-Invierno de AUGM, y verificar la viabilidad de las posibles fechas.

#### **Publicaciones de la Comisión Permanente.**

En materia de acuerdos entorno a la realización de publicaciones se resolvió efectuar dos publicaciones, una en formato digital que contenga toda la información sobre el desarrollo de la extensión en las universidades miembros y otra en formato impreso que desarrolle las líneas de la labor en extensión universitaria de la CP de AUGM.

La publicación digital tendrá como coordinador responsable a Gustavo Menéndez de la UNL.

La publicación impresa tendrá como coordinador responsable a Juan Manuel Medina de la UNR.

Ambas universidades deberán presentar una propuesta de diseño de dichas publicaciones en ocasión de la II reunión anual de la CP.

#### **Breve informe del estado de situación de los distintos Programas de AUGM.**

Secretaría ejecutiva efectuó un breve informe acerca de los distintos programas de AUGM y consonancia con la participación de la CPO en los mismos.

Se informó acerca de la inclusión en las normativas de las JJI de la temática Extensión Universitaria, se realizó especial énfasis en que los trabajos seleccionados para su presentación en las Jornadas serán aquellos que se presenten un trabajo de investigación.

#### **III Encuentro de Ciudades y Universidades, ciudad de Porto Alegre, 2015**

Se informó acerca de la realización III Encuentro de Ciudades y Universidades, ciudad de Porto Alegre, 2015

Se tomó conocimiento de la información, pero se advirtió de la inconveniencia de las fechas, dado que es días antes del II Congreso.

#### **Próxima reunión de la CP de Extensión Universitaria.**

Se acordó que dicha reunión se organice en el marco del II Congreso, fijando el día 12 de octubre en el horario comprendido entre las 13 y las 18hs.

#### **Planteos de las universidades miembro.**

La Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Nacional de Este solicitan el auspicio y el apoyo para la realización del I Congreso de Extensión Universitaria en Paraguay.

Secretaría ejecutiva explica las pautas a seguir para el otorgamiento de dicho auspicio y apoyo y se compromete a realizar las tramitaciones necesarias una vez sea recibida la solicitud formal.

La UNL realiza el ofrecimiento para ser sede del III Congreso de Extensión Universitaria de AUGM a realizarse en 2017. Dicha propuesta se enmarca en los festejos por los 100 años de la Reforma Universitaria de Córdoba y el camino al centenario de la UNL en 2019.